

Congreso deja pendientes hasta con AMLO

Heredará más de
130 nombramientos
y la votación de 20
reformas presidenciales

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
VÍCTOR GAMBOA, ANTONIO
LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Hoy, el Congreso de la Unión cerrará sus periodos de sesiones; sin embargo, dejará cientos de asuntos pendientes.

Primero, por falta de consensos, el Senado heredará a la próxima Legislatura más de 130 nombramientos, entre los que destacan dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. También faltan tres comisionados del

Inai y tres del IFT, tres integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y 72 magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

De manera paralela, en la Cámara de Diputados tampoco lograron someter a votación las 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que resaltan la elección de jueces y magistrados a través del voto popular, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena y la eliminación de órganos autónomos.

Antes del término de su mandato, López Obrador se convirtió en el Presidente que impulsó más reformas en la historia reciente de México, pero al mismo tiempo al que más proyectos le rechazaron o enviaron a la congeladora.

| **NACIÓN** | A11

Cierra el Senado sesiones; heredará 130 nombramientos



Dejará pendientes designaciones de magistrados y comisionados en el TEPJF, Inai e IFT, entre otros; **lo exhortan a que cumpla obligaciones**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República cerrará su último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura, aunque la falta de consensos provocará que herede a la siguiente 130 nombramientos de magistrados de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comisionados del Inai, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, entre otros.

El tema más delicado, además del desmantelamiento del Inai, son los nombramientos que tienen relación con los comicios que se realizarán en poco más de un mes ya que no se designó a 49 magistrados de tribunales electorales tanto a nivel federal como estatal, y dos de ellos deberían calificar la votación presidencial del próximo 2 de junio.

La falta de voluntad de la mayoría de Morena y sus aliados para hacer dichos nombramientos es la causa para mantener en la congeladora legislativa los mismos, destacaron legisladores de oposición, mientras que el oficialismo argumenta falta de acuerdos entre todos los grupos parlamentarios.

La próxima Legislatura del Senado, que se conformará con varios de los actuales legisladores que se reelegirán, según el Observatorio Ciudadano de Designaciones Públicas, deberá atender 25 nombramientos rezagados de años anteriores, 15 previstos para este año, así como 48 vacantes en tribunales electorales locales y 51 magistraturas administrativas en salas regionales y tribunales estatales.

Por su parte, el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) expuso “que el día de la jornada electoral está por llegar y ante la falta de designación por parte del Senado de las magistraturas faltantes del Tribunal Electoral se pone en riesgo la integridad de la misma”.

Expusieron que ante el proceso electoral más grande de la historia de México es imperativo que las instituciones electorales estén bien integradas para cumplir con su labor para resolver cualquier controversia.

Advertieron que el actual proceso electoral rebasará las impugnaciones que se presentaron en 2018 y 2021, por lo que la carga de trabajo para los tribunales electorales que ahora están incompletos porque el Senado no ha designado a los magistrados provocará la provisión efectiva de la justicia electoral.

“Alcanzar una mayoría o modificarla en una Sala Superior con cinco integrantes en lugar de siete es evidentemente más difícil, más aún en algunos tribunales estatales que están sólo a cargo de una persona”, se subrayó.

Ante ello, se exhortó al Senado, que cierra su periodo ordinario este 30 abril sólo con una sesión solemne para condecorar al secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, que “dejen

de postergar esta obligación y pongan en marcha el proceso de selección de las magistraturas faltantes en un periodo extraordinario de sesiones convocado explícitamente para ello”.

De acuerdo con el Observatorio, formado por organizaciones de la sociedad civil, academia y el sector empresarial, en el TEPJF hay ocho vacantes de magistrados por cubrir, mientras que en los tribunales locales hay 41.

Las vacantes en el TEPJF son las siguientes: dos magistrados en la Sala Superior, uno en cada una de las salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México, Toluca y la Sala Especializada.

También el Senado mantiene en la inacción a los tribunales estatales. En Aguascalientes faltan dos magistrados de los tres que lo integran y es el caso más grave.

En Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila y Colima falta uno de los tres que lo forman.

Además, en la Ciudad de México, otro de los casos más graves, falta que el Senado nombre a cuatro magistrados de los cinco que conforman el tribunal local.

En otros organismos autónomos como el Inai la estrategia del gobierno de la 4T y la instrucción del presidente López Obrador a la mayoría de Morena en el Senado es la misma que fue expuesta en abril de 2023 ante legisladores por el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López:

El Sistema de Información Legislativa (SIL) destaca que en el Senado falta por nombrar a tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), tres integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y 72

magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Al respecto, el senador del PAN Damián Zepeda expuso en entrevista con EL UNIVERSAL “que sin duda es una irresponsabilidad enorme. La mayoría de Morena en este Senado se subordinó a los deseos del gobierno federal de dejar inoperantes los organismos autónomos y al Poder Judicial”. ●



**ACUERDO NACIONAL POR LA
INTEGRIDAD ELECTORAL**

"Alcanzar una mayoría o
modificarla en una Sala
Superior con cinco
integrantes en lugar de
siete es más difícil"

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN

"Sin duda es una
irresponsabilidad enorme. La
mayoría de Morena en este
Senado se subordinó a los
deseos del gobierno federal"

QUEDAN VOLANDO

**NOMBRAMIENTOS PENDIENTES
QUE DEJÓ CÁMARA ALTA:**

- **TEPJF** (Sala Superior)
2 magistrados.
- **TEPJF** (Salas regionales y especializada)
8 magistrados.
- **TRIBUNALES ELECTORALES
ESTATALES**
41 magistrados.
- **TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA**
72 magistrados.
- **INAI**
3 comisionados.
- **IFT**
3 comisionados.
- **COMISIÓN NACIONAL
DE HIDROCARBUROS**
3 comisionados.
- **COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA**
2 comisionados.

Fuente: Sistema de
Información Legislativa

49

MAGISTRADOS

de tribunales electorales
locales y federal faltan por
ser nombrados.





La falta de voluntad de la mayoría de Morena y sus aliados para realizar nombramientos es la causa para mantener en la congeladora legislativa las iniciativas.





SAMUEL BUSCA MEJORAR PERCEPCIÓN DE MC Y TOMARÁN PROTESTA A SUPLENTE DE FARIAS

El **gobernador Samuel García** anda muy acelerado para posicionar no solo a su esposa, **Mariana Rodríguez**, sino a la mayoría de los candidatos de **Movimiento Ciudadano**.

Nos aseguran que se encuentra en búsqueda de contratar a varias encuestadoras locales para, de alguna forma, lograr "emparejar" a sus candidatos en el segundo lugar, porque, en algunos casos, los aspirantes de MC no levantan.

En el paquete están incluidos los integrantes de la fórmula para el **Senado de la República** por MC, **Martha Herrera** y **Luis Donald Colosio Riojas**.

Existen dos fenómenos, nos dicen, que hacen que este partido no se encuentre bien posicionado en las preferencias electorales.

El primero de ellos radica en la candidatura presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, que no levanta en Nuevo León, pues se enfrenta al desgaste que ha tenido el mandatario estatal.

Y bueno, no es un secreto que las candidatas presidenciales de la coalición Sigamos Haciendo Historia y del frente Fuerza y Corazón por México, **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, están por encima de Álvarez Máynez, lo que está repercutiendo en Nuevo León.

TOMARÁN PROTESTA A SUPLENTE DE FARIAS

Hoy el Congreso local alista, en caso de que haya quórum, la toma de protesta a **Arnulfo Daniel Partida Torres**, suplente del diputado de **Movimiento Ciudadano**, **Roberto Farias**, quien, por no presentarse a trabajar, perdería su curul.

Tal como lo adelantamos en este espacio, la Sala Regional Monterrey del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, desechó un acuerdo promovido por Farias para evitar que Partida Torres sea el nuevo diputado, y que se sume a la bancada del PAN.

Nos dicen que esto podría aplicarse a otros legisladores de MC que no han acudido a sesionar y que suman hasta 29 días sin asistir.

Por lo pronto, el coordinador del PAN, **Carlos de la Fuente**, anunció que se encuentra en la agenda del día, de la que sería la última sesión, que se le tome protesta a Partida Torres, y con ello, este grupo legislativo continuará controlando el Congreso local.

Si Torres se suma al PAN, se abre la puerta para activar los procesos para elegir a tres fiscales y se inicie el juicio político contra el gobernador, Samuel García, nos dicen.

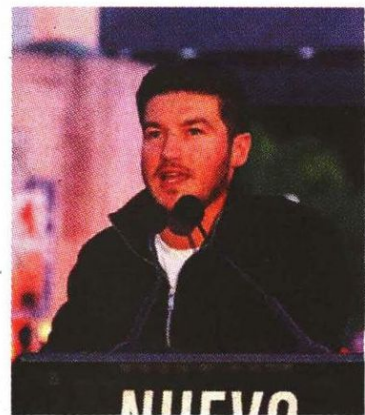


FOTO: ESPECIAL

Samuel García se encuentra en búsqueda de posicionar a los candidatos de Movimiento Ciudadano a través de encuestas que los posicionen en segundo lugar.





Confidencial

Buscan evitar que iniciativas de AMLO se desechen

De última hora y prácticamente de manera subrepticia, Morena busca proteger con “teflón parlamentario” las 20 iniciativas del Presidente, o al menos las 18 constitucionales, para evitar que sean desechadas. Ayer circuló en San Lázaro la versión de que el presidente y los secretarios morenistas de la Comisión de Puntos Constitucionales trabajaban a marchas forzadas para dictaminar las propuestas presidenciales, a fin de que no sean desechadas como iniciativas sin dictamen al terminar la legislatura, como indica el reglamento. Así “se guardan”, ya sea para un periodo extraordinario –que ayer no descartó el líder de Morena, **Ignacio Mier**– o para retomarlas en la siguiente legislatura. El detalle es que la comisión no ha convocado a sesión ni ha presentado el informe de los foros. ¿Otro *madrugete* guinda o pura finta?

Cierra el periodo... ¿y los magistrados faltantes?

El periodo ordinario de sesiones cierra hoy, sin embargo, el Senado tiene pendientes de realizar el nombramiento de dos magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, seis magistraturas de salas regionales y otras 41 vacantes de tribunales locales. No obstante, todo indica, que para la mayoría de Morena y sus aliados es prioritario atender la orden de Palacio Nacional de congelar dichos nombramientos, por encima de los llamados que se hacen desde la sociedad. Tan sólo ayer, el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral exigió a los senadores dejar de postergar su obligación y poner en marcha el proceso de designación de todas las magistraturas faltantes en un periodo extraordinario convocado explícitamente para ello. Morena, hasta ahora, hace oídos sordos.

Legislativo, con cero interlocución

Con una nueva queja se despidieron ayer los jefes de las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados, en su última sesión ordinaria. Reclamaron que no sólo no acudieron a encuentros privados con la Jucopo los titulares de Seguridad, Salud, Energía, Pemex, entre otros, sino lo que más les molestó –nos comentaron– fue que hubo un compromiso de Morena de que asistiría el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, a explicarles en corto los Precriterios de Política Económica para 2025 y no se cumplió. Ya de plano hay cero interlocución del Ejecutivo con el Legislativo, se quejó el priista **Rubén Moreira**.

Indiferencia a los debates

Las candidatas de la fórmula PAN, PRI y PRD al Senado por la CDMX, la diputada priista **Cynthia López** y la exdiputada perredista **Verónica Juárez**, lamentaron ayer que ni Morena ni MC les siguieron el juego de ir a un debate público. Reprocharon que ni los morenistas Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, ni tampoco la exdirigente nacional perredista Alejandra Barrales –hoy vestida de naranja–, así como la controvertida Sandra Cuevas, aceptaron debatir con ellas. “¿Si les da miedo el debate, entonces cómo quieren ser senadores, donde tendrán que debatir por seis años?”... Si es que llegan...

‘Festeará’ CNTE Día del Maestro... con paro indefinido

A pesar de que hubo cuatro reuniones con el Ejecutivo federal, los maestros de la CNTE anunciaron paro nacional a partir del 15 de mayo, Día del Maestro. Pero no sólo eso, entre las sorpresas está también un “plantón nacional en la Ciudad de México y acciones sincronizadas en el resto del país”. Entre el desdén a la prueba PISA –en la que México ha ido en retroceso– y la falta de clases, queda claro que los que salen perdiendo, como siempre, son los alumnos.

